



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

I. La sesión dio inicio a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Información General.
Acuerdos del Consejo Universitario.
2. Claves desglosadas de Módulos.
3. Calendarización de Exámenes Extraordinarios, de Grado y Actividades para regularizar materias con alto índice de reprobación.
4. Autorización de revalidación de materias.
5. Información sobre designación del Director.
6. Convocatoria para Consejeros Técnicos.
7. Notificación de permisos otorgados:

7.1. Solicitudes de licencias, permisos o diferimientos de año sabático, de los profesores:

Roberto Mendoza Serna (Diferimiento Sabático 1º-Jun-2000/31-May-2001)

Xavier Chiappa Carrara (Permiso Del 8 al 19 Nov. 1999).

Raquel Retana Ugalde (Permiso del 4-Oct. al 15-Nov-99).

Alicia Arronte Rosales (Permiso del 4-Oct. al 15-Nov-99).

María de la Luz Martínez Maldonado (Permiso del 5 al 19-Nov-99).

Pendientes:

Ana María Rosado Castillo (Año sabático del 18-Oct-99 al 17-Oct-2000).

Roberto Domínguez Casalá (Diferimiento de sabático).

Amadeo Barba Alvarez (Diferimiento de sabático).

María Teresa Mendoza Mata (Diferimiento de sabático).

7.2. Comisiones por beca otorgada por DGAPA a los profesores:

Antonio Valencia Hernández (1º-oct-99 al 30-sep-2000).

Esther Matiana García Amador (1º-oct-99 al 30-sep-2000).

Martha Sánchez Rodríguez (1º-ago-99 al 28-feb-2000).

Patricia Parra Cervantes (1º-ago-99 al 31-jul-2000).

Antonio Alfredo Bueno Hernández (1º-oct-99 al 30-sep-2000).

Marco Antonio Cardoso Gómez (1º-sep-99 al 31-ago-2000).



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

Horacio Tovalín Ahumada (1º-sep-99 al 31-ago-2000).

Noé Contreras González (1º-ago-99 al 31-jul-2000).

7.3. Informe de Actividades, después de disfrutar de año sabático, de los profesores:

Arcadio Monroy Ata
Fernando Cantú Garza
Ma. José Marques Dos Santos
Ramón Soto Vázquez
Mercedes Esmirna Ríos Bustos
Alfredo Alcántar Camarena
Miguel José Flores Galaz
Jorge Rivas Montes

II. La sesión estuvo presidida por el M.C. ALFREDO MIRANDA SANCHEZ, y como secretario el Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
C.D. JOSE DE JESUS CATÁÑEDA CAMPERO
LIC. SERGIO DIAZ RAMIREZ
LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL
M. en C. CARLOS PEREZ MALVAEZ
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
C.D. IRMA ADELA MARTINEZ ZAMBRANO
M.en IBSH. ANGELICA FLORES RAMIREZ
ALUMNO DANIEL ANGUIANO MUNZART
ALUMNO EDGAR MANZO ANTUNEZ
ALUMNO ROBERTO CARLOS MALGAR FERNANDEZ
ALUMNO JOSE MANUEL NARVAEZ MASTACHE

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron:

1. Información General
Acuerdos del Consejo Universitario

El Dr. Alfredo Miranda presentó un panorama de lo ocurrido en la última sesión



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

del Consejo Universitario, donde las diferentes posturas sobre el conflicto que afecta a nuestra Casa de Estudios fueron planteadas por los consejeros. En esa sesión el Rector de la UNAM mencionó la necesidad de encontrar mecanismos para destrabar el conflicto los cuales no deben estar por encima de la Legislación.

El Dr. Miranda comentó que pese a la pluralidad y diversidad de opiniones, se llegó al acuerdo de formar una Comisión de Contacto del Consejo Universitario para entablar comunicación con los estudiantes en Paro.

Se dio lectura tanto al mensaje del Rector donde se conmina a los estudiantes a participar en la solución del conflicto por la vía del diálogo, como al emitido por la Jefa de Gobierno del Distrito Federal.

Acuerdo No. 99/10-SE1/1.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

El Dr. Miranda, informa sobre la necesidad de que los alumnos que tienen bajo su custodia la FES Zaragoza, permitan el acceso a personal especializado, a las instalaciones de Campus II, a fin de que se realicen las reparaciones de los edificios dañados. De no ser así y dado el riesgo que hay sobre la seguridad de los edificios si éstos no son reparados, la Administración que él encabeza se deslindará de cualquier responsabilidad que pueda ocurrir en el futuro mediante un Acta de Hechos donde conste el esfuerzo institucional que se hace para reparar los edificios y que el deterioro que puedan tener las instalaciones de Campus II, no obedece a indolencia o incompetencia de la actual Administración.

El Lic. Sergio Díaz, propone que se forme una comisión del Consejo Técnico, y el personal especializado responsable de las obras, para que hable con los miembros del Consejo General de Huelga de la FES Zaragoza, les explique el problema y les solicite la entrada a las instalaciones.

Acuerdo No. 99/10-SE1/1.1:
Consejo Técnico acordó emitir un documento, donde se explique las condiciones en que se encuentra Campus II, así como la necesidad de realizarlo en estos momentos, así también formar una comisión para entrevistarse con los alumnos, con los siguientes integrantes:

Sergio Díaz Ramírez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

Rocío Breceda Hernández
Juan Revuelta Toledo Medina
Angélica Flores Ramírez
Carlos Pérez Malváez
Edgar Manzo Antunez
Daniel Anguiano Munzart
Edgar Manzo Antunez
Roberto Carlos Malgar Fernández
Jose Manuel Narvaez Mastache

Para continuar con el orden del día, el Dr. Miranda informa que no se suspenderá el pago a ningún profesor con horas frente a grupo con horas de apoyo, ya que automáticamente se van a prorrogar los contratos mes con mes hasta la solución del conflicto.

En cuanto a los estímulos, informa el Dr. Miranda, que el PEPASIG y el FOMDOC, se van a seguir pagando con el mismo nivel durante el tiempo que dure el problema, toda modificación o nuevo ingreso a estos programas se realizará cuando la DGAPA publique una nueva convocatoria.

Respecto al presupuesto para el año 2000, las autoridades de la UNAM lo están tratando con las Secretarías de Hacienda y Educación Pública, se espera que exista un incremento al mismo con el fin de apoyar las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios.

El Dr. Alfredo Miranda destacó la importancia de respetar las posiciones de académicos y alumnos respecto al conflicto que vive la UNAM. Por ningún motivo la Administración que él encabeza sancionará a profesor o alumno alguno por no participar en las actividades extra y curriculares. Del mismo modo, se respetará y apoyará dentro del marco institucional a todos aquellos universitarios que deseen participar en actividades académicas.

Se puntualizó que no se afectará a ningún profesor, alumno o trabajador por el sólo hecho de haber participado o apoyado el paro de actividades.

Acuerdo No. 99/10-SE1/1.2:
Consejo Técnico se da por enterado.

2. Claves desglosadas de Módulos.

El Maestro Juan Francisco Sánchez presentó las claves desglosadas de los diferentes componentes y/o actividades de los Módulos que conforman los



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

Planes y Programas de Estudio de las Carreras de Biología, Ingeniería Química, Q.F.B., Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Enfermería y Psicología, a fin de que lo revisen y enmienden en caso necesario. Lo anterior obedece a una necesidad administrativa ya que la DGAPA solicita a nuestra Dependencia que las Claves desglosadas estén aprobadas por el H. Consejo Técnico.

Acuerdo No. 99/10-SE1/2.1:

Consejo Técnico acordó que la aprobación queda sujeta a la revisión de la documentación correspondiente a las diferentes carreras.

En cuanto a la transformación de horas de apoyo a tiempos completos, el Maestro Juan Francisco Sánchez Ruíz, informa que solicitará a la DGAPA, un año como tiempo de operación del Programa de Transformación y Regularización de las Horas de Apoyo, una vez normalizadas las labores. Debido a la situación por la que atraviesa la UNAM, en este momento este Cuerpo Colegiado, considera que no existen condiciones para instrumentar el programa.

Se propuso que el H. Consejo Técnico elabore el diagnóstico y programa de transformación y regularización de horas de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Facultad; así como solicitar a las diferentes Carreras el avance que tienen al respecto y lo entreguen a este Cuerpo Colegiado para iniciar las actividades de inmediato.

Acuerdo No. 99/10-SE1/1.2:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

3. Calendarización de Exámenes Extraordinarios y de Grado y Actividades para regularizar materias con alto índice de reprobación.

El Dr. Miranda comentó que se siguen realizando exámenes profesionales donde el proceso de titulación es mediante tesis, siempre que los sinodales y el alumno estén dispuestos a realizar el Examen Profesional en la sede que se les asigne.

Se mencionó la necesidad de apoyar a todos aquellos estudiantes que deseen presentar sus exámenes profesionales en la modalidad de Examen Profesional Objetivo (EPO).

Acuerdo No. 99/10-SE1/3.1:

Consejo Técnico acordó dejar pendiente para discutirlo después de realizar un diagnóstico por parte de las carreras, enviarlo a este Cuerpo Colegiado y después evaluarlo se decidirá su aprobación.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

4. Autorización de revalidación de materias.

En virtud del paro de actividades que afecta a la UNAM, varios estudiantes han realizado actividades académicas en otros centros de estudio. Se propuso a este Cuerpo Colegiado revalidar las actividades que se realicen siempre y cuando cumplan con el contenido del Plan de Estudios de la asignatura a que corresponda.

Acuerdo No. 99/10-SE1/4.1:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

5. Información sobre designación del Director.

El Dr. Miranda, informa que el Abogado General, emitió una interpretación del Artículo 40 del Estatuto General, donde dada la situación actual no es posible que la Junta de Gobierno, el Rector y el Secretario General de la UNAM, ausculten a la Comunidad de la Facultad para designar Director definitivo, por ello el proceso para la designación se iniciará hasta que termine el conflicto y existan las condiciones para emitir la convocatoria correspondiente.

Acuerdo No. 99/10-SE1/1.1:

Consejo Técnico se da por enterado.

6. Convocatorias para Consejeros Técnicos.

El Dr. Miranda, informa que con el cambio del H. Consejo Técnico, sucede lo mismo que en el punto anterior.

Acuerdo No. 99/10-SE1/1.1:

Consejo Técnico se da por enterado.

Notificación de permisos otorgados por el Secretario del H. Consejo Técnico.

7.1. Solicitudes de licencias, permisos o diferimientos de año sabático, de los profesores:

Roberto Mendoza Serna, solicita Diferimiento Sabático del 1º-Jun-2000/31-May-2001.

Xavier Chiappa Carrara, solicita permiso Del 8 al 19 Nov. 1999, para realizar visita al Laboratorio de ictiología de la Universidad de Montpellier II.

Definitivo S. Serna



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

Raquel Retana Ugalde, solicita permiso del 4-Oct. al 15-Nov-99, para asistir al Curso de la III Edición del Master Iberoamericano en Gerontología Social, en la Universidad Autónoma de Madrid.

Alicia Arronte Rosales, solicita permiso del 4-Oct. al 15-Nov-99, para asistir al Curso de la III Edición del Master Iberoamericano en Gerontología Social, en la Universidad de Madrid.

María de la Luz Martínez Maldonado, solicita permiso del 5 al 19-Nov-99, asistir a la Conferencia de Estudiantes de Doctorado en el Centre del Institute de Educació de la Universidad de Londres.

Ana María Rosado Castillo, solicita año sabático.

María Teresa Mendoza Mata, solicita el Diferimiento de su año sabático, por estar desempeñando el cargo de Coordinadora del Area Básica de la Carrera de Q.F.B.

Acuerdo No. 99/10-SE1/7.1.1:
Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Pendientes:

Roberto Domínguez Casalá (Diferimiento de sabático).
Amadeo Barba Alvarez (Diferimiento de sabático).

Acuerdo No. 99/10-SE1/7.2.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

7.2. Comisiones por beca otorgada por DGAPA a los profesores:

Antonio Valencia Hernández (1º-oct-99 al 30-sep-2000).
Esther Matiana García Amador (1º-oct-99 al 30-sep-2000).
Martha Sánchez Rodríguez (1º-ago-99 al 28-feb-2000).
Patricia Parra Cervantes (1º-ago-99 al 31-jul-2000).
Antonio Alfredo Bueno Hernández (1º-oct-99 al 30-sep-2000).
Marco Antonio Cardoso Gómez (1º-sep-99 al 31-ago-2000).
Horacio Tovalín Ahumada (1º-sep-99 al 31-ago-2000).
Noé Contreras González (1º-ago-99 al 31-jul-2000).



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 21 DE OCTUBRE DE 1999

Acuerdo No. 99/10-SE1/7.2.1:
Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

7.3. Informe de Actividades, después de disfrutar de año sabático, de los profesores:

Arcadio Monroy Ata
Fernando Cantú Garza
Ma. José Marques Dos Santos
Ramón Soto Vázquez
Mercedes Esmirna Ríos Bustos
Alfredo Alcántar Camarena
Miguel José Flores Galaz
Jorge Rivas Montes

Acuerdo No. 99/10-SE1/7.3.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

La sesión se dio por terminada a las 16:00 horas.

M.C. ALFREDO MIRANDA SANCHEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

MTRO. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO